

F
RD
2239
19970300



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

OPORTUNIDADES DE INVERSIONES EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

**LIC. HÉCTOR VALDEZ ALBIZU
GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Barcelona, España
Marzo de 1997

RD
2239
19970300



BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

**OPORTUNIDADES DE INVERSIONES
EN LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**LIC. HÉCTOR VALDEZ ALBIZU
GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Barcelona, España
Marzo de 1997

OPORTUNIDADES DE INVERSIONES EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

BARCELONA, ESPAÑA ,19 DE MARZO DE 1997

**LIC. HÉCTOR VALDEZ ALBIZU
GOBERNADOR DEL BANCO CENTRAL**

Señoras y señores:

Agradecemos sinceramente la oportunidad de dirigirme a este selecto auditorio del mundo de los negocios, en esta histórica “Ciudad Condal”, engalanada con la fantasía mediterránea de Gaudí, centro industrial y comercial de larga historia y proyección en España y en toda el área del Mediterráneo.

La República Dominicana, con 7.5 millones de habitantes, está localizada en la parte oriental de la isla Hispaniola, la cual comparte con la República de Haití. Nuestro país está situado a unas 500 millas del sureste de la Florida y 400 millas al norte de Venezuela, entre las dos principales rutas marítimas hacia el estratégico Canal de Panamá. Por su proximidad a uno de los principales mercados del mundo, el estadounidense, y su ubicación en la ruta hacia otros igualmente importantes, el país cuenta con un gran potencial de negocios.

El país tiene una economía abierta en franco proceso de desarrollo. Habiendo sido la puerta de entrada del Viejo Continente a América, desde su descubrimiento ha estado ligada al intercambio comercial con el exterior, particularmente con España, y posteriormente con toda Europa. Esta histórica vocación de apertura se ha acentuado en la últimas décadas. Se poseen abundantes recursos naturales y una mano de obra diestra y abundante. Se dispone de un sistema bancario sólido, amplia red de carreteras que enlazan las diferentes zonas económicas del país y una dinámica clase empresarial y profesionales de diversas disciplinas que contribuyen positivamente al clima de negocios.

La infraestructura disponible y sus recursos naturales inducen a fortalecer sus exportaciones de manufacturas y productos agrícolas tropicales (café, cacao, tabaco, azúcar de caña, banano, frutas y vegetales en general) y ampliar su oferta de servicios en los campos del turismo, telecomunicaciones y las zonas francas industriales.

Durante esta intervención, presentaremos un breve recuento del desarrollo reciente de la economía dominicana, el proceso de reformas y apertura económica que ha experimentado, su inserción en los esquemas regionales y preferenciales, así como las áreas prioritarias de inversión.

Comportamiento Reciente de la Economía

A partir de 1991, el país puso en marcha un amplio programa de estabilización en el marco de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, luego de amplias consultas entre el Gobierno y los sectores económicos y sociales. Dicho programa permitió corregir las distorsiones más agudas de la economía y recuperar los niveles de crecimiento con estabilidad. En efecto, durante los últimos 5 años la economía dominicana ha crecido a una tasa anual promedio del 5%, destacándose el pasado año 1996 con una tasa de 7.3%, la mayor de todo el continente americano, y una inflación menor de 4%, una de las más bajas del área. Igualmente, se alcanzó un superávit en su cuenta corriente y en la Balanza de Pagos, luego de cumplir puntualmente con los compromisos externos.

Uno de los sectores más destacados en el crecimiento de la economía dominicana es el turístico. Actualmente se dispone de una oferta de 36 mil habitaciones, con una tasa de ocupación de 73% durante 1996, generando unos US\$1,716 millones de ingresos. En la actualidad, la construcción de hoteles continúa a un ritmo acelerado, destacándose el peso significativo de la inversión española, la cual al finalizar el año 1996 era responsable de casi el 28% del total de las habitaciones turísticas del país y del 80% de los hoteles de 5 estrellas.

En el dinámico sector de las telecomunicaciones, se destaca un crecimiento sorprendente, así como una total diversificación de los servicios, debido a su liberalización y a la competencia de las nuevas empresas extranjeras que se han incorporado al mercado. La instalación de nuevos aparatos de teléfono se incrementó en un 17% en 1996. Otros servicios de comunicación tales como beepers, telegrafías, telecable, fax, internet y celulares se han expandido en forma significativa.

Con respecto a la deuda externa del país, queremos destacar que luego de árdas negociaciones en el período 1991-1994, se logró su reestructuración, alcanzándose importantes reducciones, lo cual permitió que la República Dominicana presente, a nivel latinoamericano, uno de los menores coeficientes de servicio de la deuda con relación a las exportaciones de bienes y servicios. Esto último ha implicado un gran esfuerzo nacional, que ha sido compensado en la medida en que el país se ha reintegrado al sistema internacional de crédito y a los flujos de la inversión extranjera directa.

El país posee una amplia cobertura de medios de comunicación, que garantiza una rápida y eficaz circulación de las informaciones. Operan 238 radiodifusoras, 7 canales nacionales

de televisión, 23 en UHF y varias compañías de televisión por cable que transmiten las señales de los más populares canales de Estados Unidos, Canadá, México, Suramérica y Europa, entre ellos Televisión Española. Se editan 6 diarios matutinos y 5 vespertinos de circulación nacional y numerosas revistas especializadas. Todo ello permite un activo ejercicio de la libertad de expresión y el mercadeo efectivo de todo tipo de bienes y servicios.

El Proceso de Reformas y Apertura Económicas

La estabilización económica creó las condiciones para iniciar un programa de reformas estructurales que incluyó las áreas arancelaria, fiscal, laboral, educativa, monetaria y financiera, y el régimen de comercio exterior. La presente administración, encabezada por el Honorable Señor Presidente, Dr. Leonel Fernández, se ha propuesto profundizar ese proceso y extender su cobertura hacia nuevas áreas, con el firme propósito de fortalecer las instituciones democráticas, mediante un plan de reforma y modernización del Estado con el objetivo de lograr un desarrollo económico sostenible, basado en la especialización y la competitividad.

El país es signatario de los acuerdos de la Ronda Uruguay, asumiendo todos los compromisos derivados del GATT del 94 y de la Organización Mundial del Comercio (OMC). En este tenor, se están desmantelando las barreras no arancelarias al comercio exterior, lo que ha implicado la eliminación de restricciones cuantitativas, prohibiciones, licencias y permisos de importación y exportación. La modificación del arancel se ha realizado de manera gradual como una forma de preparar al país para competir, tanto a nivel nacional como internacional, y reducir la dependencia de los ingresos fiscales con respecto al comercio exterior. En el año 1993 el arancel promedio ponderado fue de 32.4%, en 1995 descendió a 22% y en la actualidad cursa en el Congreso un proyecto de ley que lo reduciría a 11%. Concomitantemente, se han venido adoptando medidas para modernizar el régimen de comercio exterior.

Para mejorar la competitividad internacional de las empresas locales y atraer nuevas inversiones y tecnología para los sectores productivos del país, el Poder Ejecutivo sometió al Congreso cuatro proyectos de ley que en su conjunto prepararán al país para enfrentar el nuevo milenio. Estos son la Ley de Inversión Extranjera, la Ley de Electricidad, el Código Monetario y Financiero y la Ley de Reforma de la Empresa Pública.

La Ley de Inversión Extranjera, ya aprobada por el Congreso, y su Reglamento, otorgan un trato nacional a la inversión extranjera y eliminan las limitaciones porcentuales a las remesas de utilidades y repatriación de capitales, liberalizando el destino que decidan darle a sus capitales o sus dividendos los inversionistas extranjeros. Como complemento, el Congreso aprobó el Convenio Constitutivo de Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones

(MIGA), filial del Banco Mundial, el cual tiene como objeto asegurar a la inversión extranjera contra los riesgos políticos.

A fin de hacer más eficiente la generación de energía, se halla a punto de ser aprobada por el Congreso una Ley General de Electricidad, la cual permite la participación del sector privado en la generación, transmisión y comercialización de este servicio. Esta ley facilitará la privatización de la estatal Corporación Dominicana de Electricidad (CDE). Hasta el momento, el sector privado se había limitado a la generación de energía eléctrica, dejando la distribución y comercialización a la CDE, pero se acaba de iniciar una nueva empresa privada que abarcará las tres etapas.

La transformación del sistema financiero nacional ha implicado la liberalización de sus actividades y el reforzamiento de la supervisión de sus instituciones. Se ha creado la multibanca o banca universal, mediante la fusión y conversión de entidades. La reforma financiera consagra la libre convertibilidad cambiaria y se da un trato nacional a la banca extranjera.

Hace apenas unos meses, el Señor Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández, introdujo en el Congreso un proyecto de Ley de Reforma de la Empresa Pública, que permitirá que las empresas estatales puedan convertirse en Sociedades Anónimas y aumentar su capital mediante nuevos aportes provenientes de inversionistas privados, tanto nacionales como extranjeros. Estas empresas, herencia histórica de la dictadura de Trujillo, se hallan agrupadas en tres complejos: la Corporación de Empresas Estatales (CORDE), que opera 24 empresas que cubren ramas tan diversas como textiles, pinturas, papel, harina, hasta servicios de seguros y transportación aérea; el Consejo Estatal del Azúcar (CEA), que administra 10 ingenios azucareros y, la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE), que controla todo el sistema energético nacional. Mediante licitaciones internacionales, se podrá optar por el portafolio de dichos consorcios, abriendo magníficas oportunidades para los inversionistas extranjeros. Ya se han iniciado conversaciones para que la banca multilateral apoye financieramente parte de este proceso.

Adicionalmente, se ha elaborado para su sometimiento al Congreso, un proyecto de Ley para la Protección de la Propiedad Intelectual, otro para Fomento de la Competencia. También se preparan los proyectos legislativos para el Fomento de las Exportaciones, una nueva Ley de Telecomunicaciones que prevé el establecimiento de una Comisión Reguladora independiente y otra Ley para regular y fortalecer el Mercado de Capitales.

Finalmente, queremos comentar brevemente el nivel de inserción del país en el escenario internacional. La nación tiene acceso preferencial a los dos mercados más grandes del mundo: el de los EEUU a través de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe y el de la Unión Europea, mediante el Acuerdo de Lomé. Además, la República Dominicana forma parte de la

Asociación de Estados del Caribe, que agrupa 34 países y territorios del área, y participa activamente en el proceso de formación del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA). De esta manera, la inversión extranjera en nuestro país cuenta con un mercado potencial que desborda ampliamente las fronteras nacionales y hasta las continentales.

Como complemento de esta apertura exterior, el Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández, ha encabezado una dinámica ofensiva diplomática, que lo ha llevado a participar en la VI Cumbre Iberoamericana de Santiago de Chile, en la XX Conferencia de Comercio y Desarrollo de Miami, en el Consejo de las Américas de Nueva York, en la reunión de Caricom y Cariforum, celebrada recientemente en la isla de Antigua, y a realizar una exitosa visita de Estado a Venezuela. De igual manera, ha participado en varias cumbres centroamericanas.

Areas Prioritarias de Inversión en la República Dominicana

Nos gustaría pasar a considerar con ustedes las áreas de la economía dominicana donde las inversiones son más atractivas y ofrecen un futuro promisorio. Estas son: energía, turismo, zonas francas, agricultura, telecomunicaciones, transporte, minería, así como la amplia gama de las empresas estatales.

Una de las tareas prioritarias de la actual administración consiste en ampliar la oferta energética a fin de satisfacer los requerimientos del desarrollo. El Poder Ejecutivo y la nación, están conscientes de que la única forma de lograr este objetivo es mediante la privatización de la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE) y la apertura del sector a la inversión extranjera.

Para apoyar este programa de privatización, el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), han diseñado un paquete de financiamiento directo y de facilidades para garantizar por un monto de US\$240 millones inversiones privadas. El objetivo inmediato es comenzar propiciando la instalación de 2 plantas generadoras de 250 mil kilovatios. De hecho, ya varias empresas extranjeras, como la Smith-Enron, la Coastal-Commonwealth Development Corporation y la Falconbridge Dominicana, han incursionado en este mercado. La inversión más reciente es la del consorcio energético Punta Cana-Macao, S.A., de inversionistas dominicanos y españoles, encargado de la generación, transmisión y comercialización de energía al sector turístico de la zona este del país.

Otra área de inversión que muestra claros signos de ventajas competitivas es el sector turístico. En el Caribe, la República Dominicana es el segundo destino turístico, sólo superado por México. El ingreso generado creció en un 13% el año pasado y durante los últimos 15 años ha mantenido una tasa ascendente sostenida de alrededor de 16%. Más de dos millones de turistas visitan el país anualmente, de los cuales aproximadamente el 50% proviene de Europa, de países tales como Alemania, Inglaterra, España, Austria e Italia.

En el país operan importantes cadenas hoteleras españolas, como Sol-Meliá, Barceló, Riu, Iberostar, Fiesta y Occidental, así como las norteamericanas Sheraton y Renaissance. Existen varios polos turísticos con un gran nivel de desarrollo y excelente infraestructura en la costa Norte y en la Este. Además, contamos con otras áreas con un gran potencial, como Samaná, Barahona y Playa Grande, que poseen una magnífica infraestructura que sólo requieren de inversiones hoteleras. Este último polo, promovido por el Departamento de Desarrollo y Financiamiento de Proyectos del Banco Central, cuenta con 8 millones de metros cuadrados de terrenos dotados de las facilidades básicas, un campo de golf de 18 hoyos, capacidad para levantar 6 mil habitaciones, ubicado frente a una paradisíaca playa de arena blanca.

Las zonas francas industriales dominicanas son, junto al turismo, el sector de mayor crecimiento de la economía. Cuando se originó la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, el país sólo exportaba a los Estados Unidos el 9% de las exportaciones totales de los 24 países de la región; en la actualidad exporta el 25%, con un total de 434 empresas y 164 mil empleados en esas zonas. Tanto el Gobierno dominicano como el sector privado han unido esfuerzos para la apertura y mantenimiento de zonas francas en toda la geografía nacional. El próximo paso a seguir, es la integración de este sector con otros sectores de la economía nacional y atraer nuevas inversiones y tecnologías que permitan al país mantenerse a la cabeza de los países de la región. En este propósito el Gobierno no escatima esfuerzos.

Las oportunidades de inversión en la agroindustria y la agricultura son excelentes. Por ejemplo, las exportaciones de tabaco se incrementaron en un 36% por la gran demanda de los cigarrillos dominicanos hechos a mano, altamente reputados aquí en España y en toda Europa, al igual que en los Estados Unidos, país en donde representan más del 50% de las importaciones de cigarrillos gourmet. El Estado dominicano dispone de 10 ingenios azucareros con sus respectivos campos de caña que están abiertos a la inversión extranjera. Ya algunas empresas españolas y entidades de gobiernos amigos se han acercado al Consejo Estatal del Azúcar con el propósito de iniciar negociaciones al respecto. Igualmente, se dispone de grandes extensiones agrícolas bajo producción de banano para exportación, piñas y otros cultivos agroindustriales.

La minería es otro de los campos prioritarios que demanda de inversión extranjera. El país posee recursos minerales significativos de oro, plata, ferroníquel, cobre, zinc, arcilla, mármol, entre otros, operando en la actualidad empresas dedicadas a la explotación de algunos de estos renglones, como la Falconbridge, Once Once, Minera Española, y Murfinn Drealer. La Rosario Dominicana, empresa estatal propiedad del Banco Central que explota los yacimientos de oro y plata de Pueblo Viejo, el cuarto yacimiento más grande del mundo, tiene reservas en oro de 30 millones de onza troy y en plata, de 50 millones de onza troy, para una vida útil de 30 años. Esta mina representa un potencial de negocios de unos 4 mil millones de dólares, para cuyo desarrollo la empresa ha contratado la firma Salomon Brothers a fin de abrir una licitación internacional con miras a la concreción de un "joint venture".

Las telecomunicaciones, con un crecimiento promedio anual de 15% en los últimos 5 años, constituyen un campo prometedor para la inversión. La República Dominicana ha establecido reglas claras de plena competencia para el sector y los resultados no se han hecho esperar. El país dispone de uno de los servicios de telecomunicaciones más eficientes del continente. En este sentido, empresas locales nuevas asociadas a empresas extranjeras como Motorola, están compitiendo con empresas establecidas en el país desde hace mucho tiempo, tal como la CODETEL, una subsidiaria de GTE.

En adición a estas áreas para la inversión se destaca el establecimiento de empresas de administración y de servicios tales como mensajería internacional, operación de aeropuertos, acueductos y recogida de basura.

Conclusiones

Finalmente, señores empresarios, queremos reiterarles que el Gobierno que preside el Dr. Leonel Fernández tiene una clara visión del papel de la inversión extranjera en el desarrollo económico y social y una decidida voluntad de promover cualquier iniciativa que fuere necesaria para garantizar en forma permanente las condiciones que generen un flujo de inversión a largo plazo.

Junto a los factores que hemos señalado en el curso de esta conversación, figuran otros no menos atractivos para quienes se decidan desde el exterior a compartir las oportunidades de una economía emergente como la dominicana. Un pueblo de cultura multiétnica que combina los mejores atributos de la confluencia de varias civilizaciones, cuya gente es hospitalaria, laboriosa y alegre, que se expresa sanamente en su música vernácula: el merengue. Una nación que ha logrado estabilidad democrática por más de tres décadas en una región políticamente volcánica y que brinda hoy la máxima seguridad ciudadana a sus nacionales y visitantes.

En este sentido, tanto el Gobierno como el sector empresarial nacional están abiertos para recibir a sus nuevos socios a fin de compartir un futuro lleno de retos, pero también de oportunidades de progreso, en la tierra que conforme a los cronistas de Indias, más amó Colón, ese gran pionero de la globalización.

Muchas gracias.